

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

ESTADOS FINANCIEROS

**Al 31 de diciembre de 2016 y diciembre 31 de
2015**

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ENTRE LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE
DICIEMBRE DE 2016.
(EN PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO CUANDO SE INDIQUE LO
CONTRARIO)**

NOTA	1.	ENTIDAD REPORTANTE
La entidad Sociedad por # 0000001 del 22 bajo el numeral operaciones en la determinó		CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, es una Acciones Simplificada creada mediante documento privado de agosto de 2007, registrada en la Cámara de Comercio 18827 del Libro IX de Registros, tiene su centro de ciudad de Montería. La duración de la empresa se indefinido.
Su Objeto Social en Oftalmología y social, la sociedad la profesión muebles e las actividades		está comprendido por la Prestación de Servicios Médicos sus Actividades Relacionadas. En desarrollo de su objeto podrá adquirir implementos relacionados con el ejercicio de indicada, establecer clínicas y consultorios, adquirir bienes inmuebles en ejercicio de su actividad y en general todas relacionadas con el objeto social indicado.
NOTA	2.	NEGOCIO EN MARCHA
Cumpliendo con la tiene la entidad ofrecer una visión los compromisos de como la informa que la actividades, ni proceder con la en cuenta información disponible del futuro por un periodo de doce meses a partir del periodo sobre el que se está informando.		obligación de la Gerencia de analizar la capacidad que para continuar en funcionamiento y con el objetivo de a los inversionistas y usuarios de la información financiera, de flujos de efectivo ya adquiridos por la entidad y la forma entidad puede suplir esas necesidades de efectivo, se gerencia no pretende liquidar la entidad o cesar sus tampoco se tienen problemas financieros que conlleven a liquidación de la Entidad. Este análisis se realizó teniendo

NOTA 3. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único

Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB; para la conversión al nuevo marco técnico normativo, se ha aplicado la Sección 35 *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes*. Acogiéndose a la normativa emitida para los preparadores de información del grupo 2, la Compañía realiza el cálculo de los ajustes necesarios para emitir su Estado de Situación Financiera de Apertura al 01/01/2015 y sus primeros estados financieros bajo NIIF para pymes al 31 de diciembre de 2016.

Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia los estados financieros son los estados financieros individuales.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive la Compañía preparo sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 incluida en los presentes estados financieros individuales con propósitos comparativos ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las NCIF.

1.1. Bases de Medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico. Por lo general el Costo Histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

1.2. Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en miles de pesos. Esta a su vez es su moneda funcional.

1.3. Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

1.4. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

1.5. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados financieros conforme a la NCIF requiere que la administración realice el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, esto también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

1.6. Importancia relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura y de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, a todos los periodos presentados en estos estados financieros, son las siguientes:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Se consideran equivalentes al efectivo para la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

Una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, es decir cómo se define en el modelo de negocio de seis meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo se encuentra medido por su mismo importe, por ello no tiene requerimientos adicionales.

Los equivalentes al efectivo, se medirán al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

Para los equivalentes al efectivo, la medición se realizará al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Reconocimiento inicial

Las Cuentas Comerciales por Cobrar de la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S se medirán de la siguiente manera:

- Para las Cuentas Comerciales por Cobrar que se clasifican como activos corrientes (que estén dentro de los términos establecidos en el modelo de negocio como normales), se medirán al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).
- Para las Cuentas Comerciales por Cobrar en el que el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación como se define en esta política, su medición inicial será al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Los términos comerciales normales o tasas de financiación se pueden consultar en el modelo de negocio (modelo del activo financiero) de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

Medición posterior

Para las Cuentas Comerciales por Cobrar en los que se acuerde una tasa fija o variable de rendimiento sobre la vida del instrumento, la medición se realizará al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Retiro y baja en cuentas

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, dará de baja en cuentas una Cuentas Comerciales por Cobrar cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. Los derechos a los flujos de efectivo expiran cuando, por ejemplo, el activo financiero llega a su vencimiento y queda claro que ese activo ya no genera flujos de efectivo. Los derechos a los flujos de efectivo se liquidan cuando, por ejemplo, un cliente paga todo el saldo de la cuenta comercial por cobrar.
- CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o conserva algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, de acuerdo a lo especificado en esta política para la Baja en Cuentas.

Deterioro

Al final de cada periodo sobre el que se informa, CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de las Cuentas Comerciales por Cobrar que se midan al costo o al costo amortizado de acuerdo a lo contenido en esta política. Con el fin de evaluar de manera colectiva el deterioro del valor las Cuentas Comerciales por Cobrar, se pueden agrupar sobre la base de características similares de acuerdo al modelo de riesgo de crediticio de la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

Medición y reconocimiento

Al reconocer una pérdida por deterioro, se presentará dicho ajuste en una cuenta correctora dentro de las Cuentas Comerciales por Cobrar y en los resultados. La reversión de cualquier pérdida por deterioro en periodos posteriores según los requerimientos establecidos en esta política para la reversión del deterioro del valor de los activos, se realizará directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora.

El deterioro de estos instrumentos financieros se revisará de manera Mensual, de acuerdo a las condiciones evidentes de impago establecidas por la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S en el Modelo de Riesgo Crediticio.

ACTIVOS INTANGIBLES

Reconocimiento inicial

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, reconoce un elemento como activo intangible cuando se identifica que es un activo identificable, controlable, puede ser medido confiable y razonablemente y es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros.

Medición inicial

El costo inicial comprende el costo de adquisición el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Amortización

TIPO DE ACTIVO	MÉTODO DE AMORTIZACIÓN	VIDA ÚTIL DETERMINADA EN FUNCIÓN DE:	VALOR RESIDUAL
LICENCIAS	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de la <u>Ficha técnica del activo</u> por Tiempo que se espera su uso	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina el valor residual en 0 % del costo del activo

Deterioro de valor

En cada fecha sobre la que se informa (anual), CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S debe determinar si un elemento o grupo de elementos de los activos intangibles han visto deteriorado su valor económico y, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro del valor.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activo por impuesto corriente comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

El derecho se reconoce en el momento en que CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S , efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida.

Este resultado se presentará en el Estado de Situación Financiera como una cuenta por cobrar si hay superávit (saldos a favor superiores a saldos por pagar) o una cuenta por pagar si hay un déficit (saldos a favor inferiores a saldos por pagar).

IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

Impuesto de renta corriente

El impuesto sobre la renta líquida gravable se obtiene de la depuración del resultado contable, para obtener el balance fiscal que deberá estar alineado con lo establecido en el Estatuto Tributario por el que se rige CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S. El impuesto corriente es reconocido como un gasto por impuesto de renta, contra un pasivo por impuestos corrientes.

Impuesto de renta diferido

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconocerá el impuesto diferido teniendo en cuenta entre otros aspectos, los siguientes: A) Tomando como base fiscal los activos y pasivos, sin utilizar cuentas de resultados ni patrimonio, y B) Calculando las diferencias temporarias, resultantes de comparar el saldo en libros versus la base fiscal, añadiendo las pérdidas y créditos fiscales no utilizados.

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos, de acuerdo a: a) un activo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias que disminuyan la ganancia fiscal. b) un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias que aumenten la ganancia fiscal. c) Un activo por impuesto diferido para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

Medición

Impuesto de renta corriente

La medición de este impuesto se realiza de acuerdo con las normas tributarias vigentes en la fecha de cierre del periodo gravable usando la tasa impositiva aplicable según la normatividad tributaria que rige a CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

No se descontará de los activos y pasivos el valor del impuesto corriente o diferido que se haya calculado, éste se totalizará y se contabilizará contra una partida del gasto por impuesto corriente.

Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido resultará de tomar la diferencia temporaria deducible o imponible, y aplicar la tasa impositiva esperada o la substancialmente anunciada para el momento en que se revierta la diferencia, así:

Impuesto de renta diferido = (base fiscal – saldo libros NIIF) x tasa fiscal

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta política se aplica a los activos tangibles que CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S posee para llevar a cabo sus operaciones, o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un año, entendiéndose por ésta, como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo.

Medición inicial

La medición inicial de la Propiedad planta y equipo, se realizará teniendo en cuenta las siguientes situaciones:

- Se adquirió un activo listo para ser usado o;
- Se adquirió un activo, pero no está listo para ser usado.

Medición posterior

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de Propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Vidas útiles

Tipo de activo	Método de Depreciación	Criterio de reconocimiento	Costo de Adquisición	Criterio de la Vida Útil
Terrenos Urbanos y/o Rurales	No se Deprecia	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por más de 12 Meses
Construcciones en curso	No se Deprecia	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por más de 12 Meses
Construcciones y edificaciones (Edificios, oficinas, almacenes, bodegas, etc.) y Mejoras a las mismas	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 20 años
Maquinaria y equipo	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 10 años
Equipo de oficina	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 10 años
Muebles y Enseres	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 10 años
Equipo de computación	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 5 años
Equipo de comunicación	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 5 años
Flota y equipo de transporte	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 5 años
Equipo médico científico	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 10 años

Piezas y equipos auxiliares

Tipo de activo al que se relaciona su uso	Piezas De Repuesto Y Equipo Auxiliar	Método de Depreciación	Criterio de reconocimiento	Costo de Adquisición	Criterio de la Vida Útil (Periodo De Utilización)
Equipo médico científico	Bombillo para microscopio leyca	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) y se utiliza con relación a un elemento catalogado como propiedades, planta y equipo	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por más de 12 Meses
Equipo médico científico	Pieza de mano Ozil	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) y se utiliza con relación a un elemento catalogado como propiedades, planta y equipo	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por más de 12 Meses
Equipo médico científico	Pieza de mano Stellaris	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) y se utiliza con relación a un elemento catalogado como propiedades, planta y equipo	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por más de 12 Meses
Equipo médico científico	Motor microqueratomo	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) y se utiliza con	Individualmente Es mayor o igual a 50	Se espera usar por más de 12 Meses

			relación a un elemento catalogado como propiedades, planta y equipo	UVT	
--	--	--	---	-----	--

Depreciación – valores residuales

El reconocimiento de la depreciación, cuyo objetivo es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro del rubro de Propiedad, planta y equipo

Tipo de activo	Método de Depreciación	Vida Útil determinada en función de:	Valor residual
Terrenos Urbanos y/o Rurales	No se Deprecia	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por No se Deprecia	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.Sdetermino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
Construcciones en curso	No Depreciable	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>No aplica</u> por No se Deprecia	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.Sdetermino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
Construcciones y edificaciones (Edificios, oficinas, almacenes, bodegas, etc.) y Mejoras a las mismas	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.Sdetermino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
Maquinaria y equipo	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.Sdetermino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
Equipo de oficina	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.Sdetermino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
Muebles y enseres	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.Sdetermino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
Equipo de computación	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.Sdetermino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
Equipo de comunicación	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.Sdetermino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
Flota y equipo de transporte	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.Sdetermino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
Equipo médico científico	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.Sdetermino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo

Deterioro de valor

Al final del periodo contable, CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable.

PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos por obligaciones financieras son instrumentos financieros básicos bajo NIIF para las pymes, de los cuales surge la obligación de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S , a transferir un activo financiero, a otra entidad para cancelar las obligaciones surgidas en dichos contratos financieros.

Reconocimiento y medición inicial de la obligación financiera

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S , reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que adquiere la obligación, según los términos contractuales de la transacción. Se miden inicialmente por el precio de transacción más los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera.

Medición posterior

Los pasivos financieros como préstamos serán mensualmente valorados al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se reconocerán como cuentas comerciales por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Reconocimiento y medición inicial

Las Cuentas Comerciales por pagar de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S se medirán de la siguiente manera:

- Para las Cuentas Comerciales por pagar que se clasifican como pasivos corrientes (que estén dentro de los términos comerciales normales), se medirán al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

• Para las Cuentas Comerciales por pagar en el que el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación como se define en esta política, su medición inicial será al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Los términos comerciales normales o tasas de financiación se pueden consultar en el modelo de negocio (modelo del pasivo financiero) de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

Medición Posterior

Para las Cuentas Comerciales por Pagar en los que se acuerde una tasa fija o variable de rendimiento sobre la vida del instrumento, la medición se realizara al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos retenidos se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S contabiliza las deudas con la Dian (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) de los impuestos de Renta y CREE.

BENEFICIOS A EMPLEADOS - OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

Los saldos que se presentan en el rubro de beneficios a Empleados al cierre de cada periodo contable, corresponden a todos los beneficios de corto plazo que se pagan dentro del año siguiente.

Bajo esta política también se registran los aportes por pagar de Seguridad Social.

La empresa tiene contemplado en sus políticas, beneficios de largo plazo previendo posibles obligaciones legales y postempleo de aportación definida (aportes a fondos de pensiones).

INVERSIÓN EN NEGOCIO CONJUNTOS

CLINICA OFTALMOLOGÍA FUTURA S.A.S. reconocerá inversiones en negocios conjuntos como **operación controlada de forma conjunta cuando:**

- Cada participante (en lugar de la constitución de una sociedad por acciones, asociación con fines empresariales u otra entidad, o una estructura financiera independiente de los participantes) utilice sus propiedades, planta y equipo y lleve sus propios inventarios para la ejecución de los contratos a realizar.
- Los participantes de la operación controlada incurran en sus propios gastos y pasivos, obteniendo su propia financiación, que representará sus propias obligaciones.

Las actividades del negocio conjunto podrán llevarse a cabo por los empleados del participante, al tiempo que realizan actividades similares para éste.

Normalmente, el acuerdo del negocio conjunto establecerá la forma en que los participantes compartirán los ingresos ordinarios provenientes de la venta del producto conjunto y cualquier gasto incurrido en común.

Reconocimiento en los estados Financieros

Con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, **CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.** reconocerá en sus estados financieros:

- a) Los activos que controla y los pasivos en los que incurre, y
- b) Los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto.

Teniendo en cuenta las asociaciones que se han realizado para la ejecución de contratos entre **CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.** y sus participantes, se establece que la operación que se mantiene con las uniones temporales se desarrolla de acuerdo a "**Operaciones Controladas de forma conjunta**".

ARRENDAMIENTOS

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S aplicará los siguientes criterios de reconocimiento para determinar si se reconoce o no un arrendamiento.

Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y *no de la forma del contrato*. La clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del arrendamiento y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento (distintas de la simple

renovación del mismo), en cuyo caso la clasificación del arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente.

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconocerá un arrendamiento operativo sí, es un contrato mediante el cual el propietario de un activo transfiere el derecho de uso a otra persona a cambio del pago de un canon periódico. Este es un arrendamiento común y corriente, en el cual no se incluye una opción de compra al finalizar el contrato de arrendamiento, como sí se hace en el contrato de arrendamiento financiero.

En este tipo de contrato, el canon que se paga mensual no está compuesto por dos partes como en el caso del arrendamiento financiero, sino que todo el valor corresponde a un gasto por arrendamiento.

Los siguientes tipos de elementos se contemplan bajo el régimen de arrendamientos Financiero en calidad de arrendatario **CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S** :

Tipo de elemento	Tiempo del contrato	Figura Contractual con la que se instrumenta
Construcciones y edificaciones	A 10 años	Leasing financiero

Depreciación

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S depreciará sus activos que están bajo la modalidad de arrendamiento financiero de acuerdo con la política correspondiente para ese tipo de activo, es decir, de acuerdo a la política de Propiedades, Planta y Equipo, la política de Activos Intangibles Distintos a Plusvalía. Si no existiese certeza razonable de que **CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S** obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

Deterioro

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S también evaluará en cada fecha sobre la que se informa si se ha deteriorado el valor de los activos bajo la modalidad de arrendamiento financiero de acuerdo a la política correspondiente.

INGRESOS

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Los ingresos de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, se pueden derivar de la venta de bienes de insumos oftalmológicos y prestación de servicios médicos en oftalmología.

Reconocimiento y medición

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando las siguientes condiciones se cumplan:

- a) CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b) CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S no conserve ninguna participación de los bienes vendidos.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d) Sea probable que CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Si CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S retiene de manera significativa los riesgos del bien, la transacción no se considerará una venta.

Las sumas recibidas anticipadamente por ingresos de actividades ordinarias en concepto de servicios o venta de bienes que se ejecutaran en el futuro, se reconocerán como un pasivo hasta que contractualmente se puedan compensar con la ejecución de los mismos (servicios o venta de bienes) o la cuenta por cobrar. Cuando sea posible determinar con fiabilidad el valor de los mismos.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, pueda ser estimado con fiabilidad, CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación (% porcentaje de avance) del servicio prestado al final del periodo sobre el que se informa.

Los importes de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir.

COSTOS Y GASTOS

La definición de costos y gastos incluye las pérdidas y salidas de dinero que surgen en las actividades ordinarias de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

La incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de costo y gasto y que satisface los siguientes criterios: a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S; y b) La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del registro y la medición de activos y pasivos. CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S. reconoce costos y gastos en el estado del resultado cuando han surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo que posee la compañía están representados en caja, cuentas corrientes y de ahorros como se indica a continuación:

	31/12/2016	31/12/2015
Caja	74.191.894	4.336.467
Cuenta de Ahorros	713.852.021	41.247.612
Cuentas corrientes	<u>101.523</u>	<u>103.554</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>788.145.438</u>	<u>45.687.633</u>

A 31 de diciembre de 2015 y 2016 no existían restricciones legales sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

NOTA 6. ACTIVOS NO FINANCIEROS

Las siguientes son los Activos no financieros corrientes:

	31/12/2016	31/12/2015
Proveedores (1)		368.992
Contratistas	3.000.000	4.868.000
Otros (2)	<u>7.444.200</u>	<u>9.549.000</u>
	<u>10.444.200</u>	<u>14.785.992</u>

(1) Corresponde a valores anticipados para compra de materiales o suministros.
CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Las siguientes son las cuentas comerciales por cobrar:

	31/12/2016	31/12/2015
Clientes (1)	4.371.047.78	3.191.261.466

Deterioro	4	
	(799.824.653)	(510.397.500)
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores (2)	1.557.600	
	3.572.780.73	
	1	2.680.863.966

(1) La CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S no se encuentra expuesta a riesgos asociados a concentraciones de crédito

Al 31 de diciembre de 2016, se realizó el análisis de recuperabilidad de las cuentas comerciales por cobrar, realizando el cálculo del deterioro del mismo. Se procedió a realizar reversión de deterioro por \$87.456.255

		DETERIORO CARTERA									
ID DEUDOR	DV DEUDOR	NOMBRE DEL DUDOR	0% DETERIORO RO 30 DIAS	0% DETERIORO RO 60 DIAS	0% DETERIORO RO 90 DIAS	0% DETERIORO RO 180 DIAS	15% DETERIORO 360 DIAS	100% DETERIORO MAYOR A 360 DIAS	Σ SUMATORIA DERERIORO	SALDONIF	
860027404	1	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	0	0	0	0	-402.253	0	-402.253	3.511.057	
800149949	6	CAFESALUD EPS	0	0	0	0	-65.614.985	-1.600.000	-67.214.985	908.042.877	
900082202	7	CLINICA CENTRAL O.H.L. LTDA	0	0	0	0	0	0	0	631.070	
90066824	5	COD OPTICA LT	0	0	0	0	-42.564.133	0	-42.564.133	1.843.976.137	
800106339	1	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A.	0	0	0	0	-182.835	-482.200	-665.035	3.766.311	
860078828	7	COMPANIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS	0	0	0	0	-538.408	0	-538.408	30.195.284	
805000427	1	COOMEVA EPS	0	0	0	0	0	-4.258.091	-4.258.091	0	
805009741	0	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	0	0	0	0	-240.677	-1.772.835	-2.013.512	21.483.011	
800249241	0	COOSALUD	0	0	0	0	-2.615.001	-1.106.564	-3.721.565	41.811.441	
899999068	1	ECOPETROL S.A.	0	0	0	0	0	0	0	22.535.311	
811004055	5	SIEMDI SALUD ESS	0	0	0	0	-7.185.022	-28.055.654	-35.240.676	77.625.123	
818000140	0	EPS - SAMBUO ESS	0	0	0	0	-1.655.049	-331.970	-1.987.019	31.488.911	
800251440	6	EPS SANITAS S.A.	0	0	0	0	-488.668	-2.910.236	-3.378.904	31.235.932	
800088702	2	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	0	0	0	0	-60.412	-949.950	-1.010.362	342.338	
800102935	6	GOBERNACION DE CORDOBA	0	0	0	0	-4.470.000	-8.300.000	-12.770.000	35.805.900	
860039988	0	LIBERTY SEGUROS S.A.	0	0	0	0	-6.184	0	-6.184	76.282	
830054904	6	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	0	0	0	0	-9.180	0	-9.180	84.020	
800250634	3	MEDICINA INTEGRAL S.A.	0	0	0	0	-4.466.655	-112.071.524	-116.538.179	49.384.087	
806008394	7	MUTUAL SER	0	0	0	0	-12.766	-71.189.505	-71.202.271	153.914.129	
900156264	2	NUEVA EPS S.A.	0	0	0	0	-5.176.390	-6.943.315	-12.119.705	58.127.528	
823002800	0	OPTALMOLOGOS ASOCIADOS DE LA COSTA	0	0	0	0	0	-600.000	-600.000	0	
800250119	1	SALUD COOP EPS	0	0	0	0	0	-492.958.121	-492.958.121	0	
812000294	2	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE LA SALUD DE CORDOBA	0	0	0	0	-13.645.500	0	-13.645.500	145.199.500	
890903790	5	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA	0	0	0	0	-8.779	-2.598.352	-2.607.131	879.884	
891080031	3	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	0	0	0	0	-938.064	0	-938.064	26.039.528	
15028888	2	MADERA MORA DIEGO RAUL	0	0	0	0	0	0	0	3.000.000	
1.069E+09	4	ARAMILLO RUIZ ALAIN ALFONSO	0	0	0	0	-690.000	0	-690.000	5.410.000	
1.069E+09	4	MAYA MARTINEZ I AVIER VIRGLIO	0	0	0	0	-201.630	0	-201.630	1.142.570	
78076989	9	ANTONIS MEDINA BITAR	0	0	0	0	0	0	0	1.557.600	
800197402	5	DIAN	0	0	0	0	0	0	0	16.285.000	
			0	0	0	0	-151.152.591	-736.128.317	-887.280.908	3.513.550.831	

(2) Las cuentas por cobrar a trabajadores son de corto plazo, pagos inferiores a 90 días.

NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTO

Las siguientes son los Activos por impuestos corrientes:

	31/12/2016	31/12/2015
Anticipo de impuestos y complementarios	16.285.000	-
	<u>16.285.000</u>	<u>-</u>

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del saldo neto de las propiedades planta y equipo:

	31/12/2016	31/12/2015
Terrenos	382.500.000	382.500.000
	1.045.950.00	1.045.950.00
Construcciones y Edificaciones	0	0
Equipo médico Científico	581.134.302	556.806.013
Equipo de oficina	50.583.467	41.032.967
Equipo de computación y comunicación	58.724.317	54.349.317
Depreciación acumulada	<u>(244.203.378)</u>	<u>(118.903.408)</u>
Propiedad, planta y equipo	<u>1.874.688.708</u>	<u>1.961.734.889</u>

Movimiento de Propiedad, planta y equipo

Costo	Terreno	Construcciones y Edificaciones	Equipo Medico Cientificos	Equipos de Oficina	Equipos de Computo y Comunicación	Total					
Saldo a 31/12/2015	382.500.000	1.045.950.000	556.806.013	41.032.967	54.349.317	2.080.638.297					
Adiciones	-	-	24.328.289	9.550.500	4.375.000	38.253.789					
Retiros	-	-	-	-	-	-					
Saldo a 31 /12/2016	382.500.000	1.045.950.000	581.134.302	50.583.467	58.724.317	2.118.892.086					
Depreciación	Total	Total	Total	Total	Total	Total					
Saldo al 31/12/2015	-	-	52.297.500	-	55.680.601	-	2.947.298	-	7.978.009	-	118.903.408
Gasto Depreciación	-	-	52.297.500	-	56.295.479	-	4.340.876	-	12.366.113	-	125.299.969
Saldo a 31/12/2016	-	-	104.595.000	-	111.976.081	-	7.288.174	-	20.344.123	-	244.203.377
Neto Propiedad, Planta y Equipos	382.500.000	941.355.000	469.158.221	43.295.293	38.380.194	1.874.688.709					

A la fecha de cierre se determinó que no hay existencia de indicios que conlleven a realizar un proceso para calcular el importe recuperable de las propiedades planta y equipo.

Existe un Leasing Financiero en Construcciones y edificaciones activo por \$900.000.000, debido a la certeza en la opción de compra se procedió a depreciarlo de acuerdo a la política de Construcciones y Edificaciones.

Estos activos no se encuentran sujetos a ningún gravamen de embargo o prenda.

NOTA 10. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

A continuación, se indican los movimientos del impuesto diferido:

	Saldo a 31/12/2016	Reconocimi ento en Resultados	Saldos a 31/12/2015
Activo Por Impuesto Diferido De Renta Y Complementario	401.053.024	37.571.213	363.481.811
Activo Por Impuesto Diferido Por CREE	144.379.089	13.525.637	130.853.452
Total Activo por Impuesto diferido por compensar	545.432.113	51.096.850	494.335.263

NOTA 11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31/12/2016	31/12/2015
	6	5
Impuestos, gravámenes y tasas (1)	5.939.636	9.129.810

Anticipos y avances recibidos (2)	<u>1.447.321</u>	
Otros pasivos no financieros	<u>7.386.957</u>	<u>9.129.810</u>

- (1) Corresponde a impuestos cobrados en el territorio colombiano que no gravan la ganancia como Impuestos de Industria y comercio, retenciones en la fuente y autorretenciones de CREE.
- (2) Corresponde a pagos por incapacidades, ajustes de glosas conciliadas y Libranzas para empleados por un valor de \$161.652.

NOTA 12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	31/12/2016	31/12/2015
	673.337.84	141.225.92
Proveedores nacionales (1)	<u>0</u>	<u>5</u>
	<u>673.337.84</u>	<u>141.225.92</u>
Cuentas comerciales por pagar	<u>0</u>	<u>5</u>

- (1) Este saldo al 31 de diciembre de 2016 con proveedores nacionales comprende el valor de las obligaciones a cargo de la empresa, por concepto de la adquisición de bienes y servicios, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social.

ESTADO POR EDADES CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR		
	SALDOS VENCIDOS	SALDOS NO VENCIDOS
1 a 90 días	\$ 383.802.569	\$ 134.667.568
91 a 180 días	\$ 154.867.703	\$ -
181 a 360 días	\$ -	\$ -
Más de 360 días	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 538.670.272	\$ 134.667.568

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de otras cuentas por pagar está compuesto de la siguiente forma:

	31/12/2016	31/12/2015
Costos y gastos por pagar	568.085.40	1.170.963.76
	<u>3</u>	<u>2</u>
Otras cuentas por pagar	568.085.40	1.170.963.76
	<u>3</u>	<u>2</u>

OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

El saldo de otras cuentas por pagar está compuesto de la siguiente forma:

	31/12/201	31/12/2015
	6	
Costos y gastos por pagar(1)	30.838.23	30.838.236
	<u>6</u>	
Otras cuentas por pagar	30.838.23	30.838.236
	<u>6</u>	

(1) Corresponde a saldo pendiente por pagar por compra de Edificación.

ESTADO POR EDADES OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR		
	SALDOS VENCIDOS	SALDOS NO VENCIDOS
1 a 90 días	\$ 267.579.635	\$ 228.302.091
91 a 180 días	\$ 44.390.221	\$ -
181 a 360 días	\$ 27.813.458	\$ -
Más de 360 días	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 339.783.314	\$ 228.302.091

NOTA 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

La compañía tiene las siguientes obligaciones por beneficios a empleado de corto plazo, así:

	31/12/201	31/12/201
	6	5
Cesantías consolidadas	32.082.30	22.899.20
	<u>8</u>	<u>8</u>
Obligaciones Laborales y de	32.082.30	22.899.20
	<u>8</u>	<u>8</u>

Seguridad Social88

Extracto de las notas - Transacciones entre partes relacionadas	Periodo	
	31/12/2016	31/12/2015
Beneficios a corto plazo a los empleados	\$ 84.465.534,00	\$ 66.795.912,00
Beneficios post-empleo	\$ -	\$ -
Otros beneficios a largo plazo	\$ -	\$ -
Beneficios por terminación	\$ -	\$ -
Total remuneraciones del personal clave de la gerencia	\$ 84.465.534,00	\$ 66.795.912,00

NOTA 14. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Los saldos por pasivo corriente son los siguientes:

	31/12/2016	31/12/2015
	6	5
De renta y complementarios (1)	60.839.000	12.895.000
Pasivo por impuesto de CREE	535.000	2.110.000
Otras cuentas por pagar	61.374.000	15.005.000
	<u>0</u>	<u>0</u>

(1) El saldo corresponde al valor del impuesto por pagar relacionado con el impuesto de renta del año corriente el cual se cancela de forma vencida.

Los pasivos generados por impuestos corrientes no serán tratados como instrumentos financieros ya que estos están dados por requerimientos legales y no a través de acuerdos contractuales.

NOTA 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras corrientes se compone de:

	31/12/2016	31/12/2015
	6	5
Bancos Nacionales (1)	4.932.475	-
Obligaciones financieras	4.932.475	-
	<u>0</u>	<u>0</u>

(1) Corresponde a Tarjeta de crédito otorgada por el Banco de Bogotá

El saldo de las obligaciones financieras no corrientes se compone de:

	31/12/2016	31/12/2015
Bancos Nacionales (1)	734.229.73	843.686.35
	<u>1</u>	<u>9</u>
Obligaciones financieras	734.229.73	843.686.35
	<u>1</u>	<u>9</u>

(1) La compañía tiene obligaciones financieras con Bancos Nacionales las cuales son otorgados para la compra de equipos médicos o Edificaciones con las siguientes condiciones que al 31 de diciembre de 2016 estaban compuestos de la siguiente manera:

Prestamista	Saldo obligación en capital
TC Banco de Bogotá	4.932.475
Banco BBVA	734.229.731
Totales	<u>739.162.206</u>

El Crédito para Leasing tiene un monto de \$810.000.000, con una tasa de interés efectivo anual en 8,99%. La participación del prestamista es del 100%.

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

El saldo de Cuentas por pagar a Partes Relacionadas está compuesto de la siguiente forma:

	31/12/2016	31/12/2015
Deudas con accionistas o socios (1)	2.397.841.24	1.002.234.56
	<u>5</u>	<u>8</u>
Cuentas por pagar a Partes Relacionadas	2.397.841.24	1.002.234.56
	<u>5</u>	<u>8</u>

ESTADO POR EDADES CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS	
	SALDOS
1 a 90 días	\$ 1.719.794.535
91 a 180 días	
181 a 360 días	\$ 81.044
Más de 360 días	\$ 677.965.666
TOTALES	\$ 2.397.841.244

A cierre del 31 de diciembre del 2016 no se ha llegado a establecer fecha exacta del pago de la deuda pendiente a más de 180 días.

NOTA 17. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

A continuación, se indican los movimientos del impuesto diferido:

	Saldo a 31/12/2016	Reconocimiento en Resultados	Saldos a 31/12/2015
Pasivo Por Impuesto Diferido De Renta Y Complementario	232.340.102	(21.229.707)	211.110.395
Pasivo por impuesto Ganancia Ocasional	38.250.000		38.250.000
Pasivo Por Impuesto Diferido Por CREE	83.642.437	(10.642.695)	75.999.742
Total Activo por Impuesto diferido por compensar	354.232.539	(31.872.402)	325.360.137

NOTA 18. PATRIMONIO

	31/12/2016	31/12/2015
Aportes Sociales (1)	250.000.000	250.000.000
Resultado del periodo	273.784.718	129.770.070
Resultados acumulados	903.451.516	773.681.446
Prima de Emisión	390.000.000	390.000.000
Otras Reservas	126.199.221	92.613.221
Patrimonio	1.943.435.455	1.636.064.737

(1) Capital emitido: El capital autorizado está representado por 500.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 250.000 acciones comunes.

NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2016	2015
Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud	5.834.031.945	3.898.870.122
Ingresos de actividades Ordinarias	<u>5.834.031.945</u>	<u>3.898.870.122</u>

NOTA 20. OTROS INGRESOS O GANANCIAS

	2016	2015
Ganancias en inversiones e Instrumentos (1)	4.212.644	2.674.673
Recuperaciones	100.356.887	73.911.006
Indemnizaciones	6.218.670	3.765.337
Reversión de las perdidas por deterioro	87.646.948	14.380.037
Diversos	6.888	45.281.429
Otros Ingresos	<u>198.442.037</u>	<u>140.012.482</u>

(1) Los ingresos generados son producto del manejo de las cuentas durante el 2016 por valor \$ 4.212.614, de los cuales \$ 1.898.954 son del negocio conjunto (UT) y la diferencia es producto de las cuentas de la clínica.

NOTA 21. COSTOS DE VENTA

El detalle de los Costos es el siguiente:

	2016	2015
Prestación de servicios de salud	3.309.579.075	2.414.740.894
Totales	<u>3.309.579.075</u>	<u>2.414.740.894</u>

NOTA 22. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN (OPERACIÓN)

	2016	2015
Publicidad	86.974.202	2.414.511
Contribuciones Efectivas		103.465
Costos de Distribución	<u>86.974.202</u>	<u>2.517.976</u>

NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos es el siguiente:

	2016	2015
SUELDOS Y SALARIOS	247,890,481	235,547,772
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	689,455	26,975,000
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	48,727,762	39,370,445
APORTES SOBRE LA NOMINA	52,940	-
PRESTACIONES SOCIALES	66,616,470	53,122,785
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	9,956,400	5,947,702
GASTOS POR HONORARIOS	34,999,996	62,270,746
GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	8,073,159	10,497,285
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	70,048,541	66,348,121
SEGUROS	34,108,908	18,247,031
SERVICIOS	125,874,668	126,502,310
GASTOS LEGALES	2,895,028	29,584,582
GASTOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	90,823,638	33,597,551
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	11,859,450	20,911,269
GASTOS DE TRANSPORTE	18,907,900	18,163,523
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	125,299,969	118,903,408
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	938,488,466	382,151,750
AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	30,699,908	25,253,511
OTROS GASTOS	240,248,541	73,542,496
TOTAL	2,106,261,680	1,346,937,287

(1)

Tipo de elemento	Tiempo del contrato	Figura Contractual con la que se instrumenta	Pago minimo por periodo de acuerdo a contrato
Bien Inmueble	Anual, renovable	Contrato de arrendamiento operativo	70.048.541

Con los contratos de arrendamiento operativos que actualmente maneja CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, no existen pagos por cuotas contingentes, ni opción de adquisición de los mismos, su renovación puede ser automática.

El detalle de los gastos es el siguiente:

	2016	2015
Deterioro de cuentas por cobrar	938.488.466	382.151.750
Totales	938.488.466	382.151.750

NOTA 24. GASTO FINANCIERO

El saldo del Gasto financiero presenta la siguiente composición:

	2016	2015
Gasto financieros (1)	<u>(93.428.754)</u>	<u>(70.243.806)</u>
Gasto financiero	<u>(93.428.754)</u>	<u>(70.243.806)</u>

(1) Los Gastos financieros obedecen:

	2016	2015
Gastos Bancarios	3.071.715	4.266.650
Intereses	61.065.551	55.016.420
Contribución a los Movimientos Financieros	27.430.487	10.027.436
GASTOS FINANCIEROS	93.428.754	70.243.806

NOTA 25. CONCILIACION IMPUESTO A LAS GANANCIA

La Compañía está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios, al CREE y a la sobretasa de CREE, para una tasa nominal impositiva total del 43% en 2018, 42% en 2017, 40% en 2016, 39% en el 2015 y 34% en el 2014, 2019 y subsiguientes las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

El CREE, para los años 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Las declaraciones de renta y CREE de los años gravables 2015 y 2016 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias.

Sobretasa al CREE

Creada mediante la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, con vigencia de cuatro años, comprendidos entre el año 2015 y el 2018; se calcula sobre la misma base gravable determinada para el CREE, siempre y cuando esta sea superior a \$800.000.000. Las tarifas por sobretasa aplicables son: 5% para 2015, 6% para 2016, 8% para 2017 y 9% para 2018. Estas se aplican sobre la base indicada en el párrafo anterior, disminuida en \$800.000.000.

La composición del gasto por impuestos a las ganancias se compone así:

	2016	2015
Impuesto Corriente		
Con respecto al año actual	(184.670.000)	(130.130.000)
Impuesto diferido		
Con respecto al año actual	22.224.447	55.457.429
Total (gasto) ingreso de impuesto	(162.445.553)	(74.672.571)

El cálculo del Impuestos sobre la Renta fue el siguiente:

	2016	2015
Utilidad ColGAAP antes de Impuestos	543.149.065	382.737.390
Renta Presuntiva	50.150.640	43.461.000
Base Impuesto de Renta y renta para la Equidad CREE	543.149.065	382.737.390
Impuesto de Renta a la tarifa del 25%	135.787.000	95.684.000
Impuesto de renta para la Equidad CREE a la tarifa del 9%	48.883.000	34.446.000
Total Impuesto de Renta y renta para la Equidad CREE	184.670.000	130.130.000
Ingresos por Impuestos diferido	(51.096.849)	(341.593.126)
Gastos por Impuestos diferido	28.872.402	286.135.697
Impuesto a las ganancias neto	162.445.553	74.672.571

NOTA 26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO EN EL QUE SE INFORMA

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Compañía, ni que comprometan la estabilidad financiera de la misma.

NOTA 27. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron aprobados para su publicación y autorización por la Asamblea de Socios el día 31 de marzo del 2017.

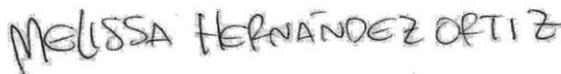
Los suscritos Representante Legal y Revisor fiscal certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la entidad.



JAIME CESAR DAJUD FERNANDEZ
C.C. No. 92.517.620



EDGAR DAVID QUICENO PAYARES
Contador T.P. 182199-T



MELISSA LUCIA HERNANDEZ ORTIZ
Revisor Fiscal TP No. 162649 - T